

PROMULGO la presente Resolución y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial, para su conocimiento y ejecución.

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020); año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 530-20 que designa a Lisandro José Macarrulla Tavárez y Celso José Marranzini Pérez, presidente y director ejecutivo honorífico del Gabinete Eléctrico, respectivamente. G. O. No. 10993 del 16 de octubre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 530-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Lisandro José Macarrulla Tavárez queda designado presidente del Gabinete Eléctrico.

ARTÍCULO 2. Celso José Marranzini Pérez queda designado director ejecutivo honorífico del Gabinete Eléctrico.

ARTICULO 3. Envíese al Ministerio de la Presidencia para su conocimiento y ejecución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER